EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Brossa, 19. SUSCRIPCION: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca martes 19 de Octubre de 1897 — Núm. 13187

La guerra y la paz

Es una cuestión vieja y ya juzgada la del servicio militar, universal y obligatorio, que ha servido de tema á una reunión de socialistas.

Ha producido, sin embargo, un efecto tan grande y tan hondo, que casi todos los periódicos le consagran atención preferente. Como era de suponer, todos están conformes con la doctrina, y únicamente en lo que toca á su aplicación hay algunas discrepancias.

Por nuestra parte, huelga decir que profesamos de antiguo ese principio, uno de los esenciales del credo democrático, que es el nuestro. Mientras exista la necesidad de los ejércitos numerosos y permanentes, el servicio de las armas constituirá, en nuestra humilde opinión, no ya un deber sino un derecho inherente á todos los ciudadanos.

Está hablado y resuelto cuanto había que hablar y resolver en el asunto.

Se ha pintado miles de veces el contraste que forma la salida de nuestros reclutas de las aldeas y la de los reclutas de la libre Suiza: aquí, el día de la marcha es día de desesperación, de maldiciones y de lágrimas; allá es día de música y de fiesta.

Nadie desconoce la iniquidad de la redención y de la sustitución por dinero; nadie deja aspirar al cambio de un sistema odioso por sistema racional y equitativo; se han hecho ya varias tentativas para convertir las aspiraciones en leyes, y es indudable que más ó menos pronto se realizará, con asentimiento general, lo que no pudo realizarse en las Cortes de 1891.

¿De qué proviene, pues, el efecto causado por la reciente moción de los socialistas?

Digámoslo con sinceridad: de la hora en que se ha vuelto á plantear esa reivindicación, y del carácter de aquellos, que en las presentes circunstancias la hacen suya.

Lo ocurrido el jueves es un dato.

Es la primera queja articulada que brota de los hogares humildes, al cabo de dos años de guerra.

La proposición votado no habla de sistemas ni de doctrinas.

El partido socialista reclama del Gobierno el cumplimiento del precepto constitucional que impone á todos los españoles la obligación de defender la integridad nacional, *y en su consecuencia, pide que vayan á la guerra los ricos y los pobres*.

Periódicos tan juiciosos como *El Correo* y *La Correspondencia de España* han visto claro el alcance de esa consecuencia.

De ahí que el primero la subraye con amargas consideraciones.

En efecto; las clases elevadas de la sociedad, sin que dejen de ser patriotas, contemplan el curso de las campañas por el prisma político y financiero, cuando no por el del mezquino interés personal ó de partido; las preocupaciones dolorosas é íntimas se quedan para las familias que tienen hijos en el ejército, expuestos á todos los peligros de la lucha, de la enfermedad y del hambre.

En efecto; si todas las clases del Estado tuvieron hijos en Cuba no habría llegado la campaña al punto en que se encuentra, ni se hubiera tolerado el embarque sin tasa ni medida de millares de hombres que, por su corta edad y por otras deficiencias sobradamente conocidas, el salir de España van ya condenados á muerte.

En parecidos términos se expresa *La Correspondencia de España*.

Y aunque tomando las cosas bajo otro aspecto, lo mismo da á entender *La Epoca*, cuando al censurar á los *periódicos burgueses* que han fijado la atención en la *consecuencia* indicada, les advierte de que hay en ello un peligro.

Si que lo hay; pero es ante la contingencia de que no acertemos á terminos de un modo decoroso y expeditivo las guerras que nos abruman.

Se despueblan á ojos vistas el Noroeste, el Norte y todo el litoral de España, cuyos hijos, inclinados siempre á la emigración, huyen á millares del suelo nativo. Lo que era antes una eliminación parcial es ahora un éxodo.

En extensas comarcas donde llegaba al máximum la densidad de población, no hoy más que adolescentes y ancianos. Y aun de aquellos, pocos, pues desde hace dos años ha principiado la emigración de los niños.

¿Qué sucederá mañana si continúa por mucho tiempo la doble sangría ¡suelta de Filipinas y Cuba?

¿Encontrará la patria brazos y pechos aptos para su servicio?

¿Y suponiendo que á fuerza de rebuscar, los encuentre...?

Si. Tiene razón *La Epoca* al señalar un peligro.

Pero no porque callen los socialistas ni porque la prensa se abstenga de prestar oido á sus sordas reclamaciones, dejará ese peligro gravitar sobre España.

Contribuyamos todos á conjurarlo, deponiendo prejuicios y escrúpulos que no afecten al decoro, y ayudemos, constriñamos y estimulemos al Gobierno, para que apresure el advenimiento de la paz por todos los modios que no sean reprobados ó indignos.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

Cette 16 de Octubre de 1897.

Al igual de lo que hacemos todos los años, dada la importancia que hemos demostrado tiene para nosotros el mercado suizo; ya que nuestra exportación vinícola para la pequeña república crece de día en día en detrimento de Italia y Francia, damos hoy una reseña del estado de los viñedos helvéticos y de su actual cosecha de vinos.

El mes de Septiembre y se puede decir lo que va de Octubre no ha favorecido los viñedos ni la maduración de las uvas. A las grandes lluvias de la primera quincena de Septiembre siguieron después las nieves y los frios que se hicieron casi generales ocasionando no pequeños daños y sembrando la tristeza y el descorazonamiento en multitud de hogares que veían perdidas las ilusiones de un año que se había presentado con espléndidas apariencias.

En algunos cantones han tenido que precipitar la recolección alarmados los agricultores por los rápidos progresos de la *pudredumbre* que destruía los racimos. Varios municipios han adelantado la publicación del bando que inicia las vendimias habiendo localidades que las han comenzado el 20 de Septiembre, cosa raramente vista en Suiza.

En los alrededores de *Ginebra, Nyón, Rolle, La Côtte, Lavaux*, y en buena parte del viñedo *Vaudois*, aunque existen temores de *putrefacción* el aspecto de los racimos no es malo esperándose que si bien la cosecha será inferior en cantidad á la de 1896, la calidad será mejor, por poco que acompañe el tiempo lo que resta de Octubre. En Sión y puntos del *Valais* y *Bos Valais* que no se podrá vendimiar hasta el 20 de Octubre temen que á consecuencia de las enfermedades criptogámicas la recolección será mediana pero la calidad se presume que será buena.

El Cantón de *Neuchatel*, que ya ha reunido su asamblea anual de vinicultores, después de larga discusión ha hecho constar que la presente cosecha á juzgar por el estado de las uvas, se asemejará desgraciadamente á la de 1896 y á fin de evitar los contratiempos de entonces la compañía de vinicultores ha informado á los propietarios que un químico enólogo instalado en el laboratorio de la Escuela de comercio de *Neuchâtel* practicará gratuitamente los análisis de las uvas, de los mostos y de los vinos y explicará á los que lo deseen los mejores procedimientos de vinificación apropiados á la comarca.

En *Zurich* y sus contornos que por varias causas va adelantada la cosecha una docena de días se esperaba hasta fines de Julio una buena recolección en cantidad y calidad, pero como el mes de Agosto fué frío y Septiembre fué peor aun por sus lluvias y nieves, se cree que la calidad será inferior y que en cuanto á la cantidad no pasará de regular.

Las noticias que se tienen de *Berna*, de *Neuchâtel* y otras localidades no son tampoco satisfactorias, pues el mildión de una parte y las lluvias de otra han perjudicado no pocos viñedos, pero en general si el tiempo acompaña se espera que las riberas del lago de *Bienne* darán una mediana cosecha, pero de buena calidad.

En *St-Gall* cantón que ha conseguido de su Gobierno la prohibición absoluta de toda importación de uvas extrangeras, creyendo que así podrá librar sus viñedos de la filoxera y otras enfermedades, las viñas no tienen malas apariencias y si el sol acompaña y la maduración de las uvas se completa se darán por satisfechos en cansidad y calidad.

En *Friboure* en donde la viña no estaba mal hasta fines de Agosto parece ha experimentado después no leves daños por los ataques del *mildew* y *oidium*.

No obstante lo muy bien que suele combatirse la filoxera en Suiza, esta prospera en buena parte de sus Cantones. En los de *Vaud, Neuchâtel, Zurich* y *Tessin* adelanta la invasión y en el de *Thurgovie*. su Gobierno Cantonal obliga á los viticultores á que contribuyan á los gastos que se originan para la extinción del terrible parásito, respondiéndoles en cambio de todos los perjuicios que se les ocasione.

En conjunto, pues, los viñedos helvéticos combatidos por varias plagas y por la inclemencia del tiempo, no darán mas que una cosecha de vinos muy mediana en cantidad y, á excepción de algunos Cantones, la calidad será todo lo buena que puede desearse dadas las condiciones en que se efectua la madurez de la uva.

—Los mercados franceses para nuestros vinos continúan como decíamos en nuestro boletín anterior dominando la calma y sin cambio en los precios. Los vinos blancos españoles son cada vez mas buscados, lo mismo que los viejos rojos, pero unos y otros abundan muy poco.

En los mas importantes centros vinícolas de este país se asegura que España tendrá una cosecha media bastante buena, pero de muy desiguales clases mientras que Italia no alcanzará mas que una cosecha muy mediana en cuanto á cantidad y cuyas clases tendrán que elegirse con precaución.

Precio de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa.

Trigos los 100 kilos.—París. Sin precisar clases de frcs. 00.00 á 29.20.—Lyon, 00.00 á 28.35.—Burdeos, 00.00 á 27.50.—Marsella. —(Entrepot.) Tuzelle Bel-Abbès, 29.00.—Id. Bône, 27.50.—Id. Oran-Colon, 28.25.—Ghirka Nicolaïeff, 20.00.—Id. Marianopoli, 20.00.—Id. Berdianska, 20.25.—Id. Odessa, 00.00.—Id. Chirka Azoff, 20.00.—Id. Alexandroff, 20.25.—Azime Nicolaïeff, 20.00. —Id. Odessa, 20.00.—Id. Azoff, 20.00.—Id. Cirmea, 21.50.—Id. Novorossisk, 20.10.—Tierno Burgas, 17.00.—Id. Danubio, 18.00. —Duro Bône-Philippeville, 26.00.—Id. Tunez, 26.00.—Id. Oran, 26.00.—Id. Tangarock, 18.10.—Id. Berdianska, 18.10.—Id. Bombay, nº 4 F, 00.00.—Id. id. nº 6, 00.00. —Id. Cavarna, 18.25.—Bruselas, 23.10.—Viena, 25.25.—Buda-Peths, 25.74.—Berlín, 25.10.—Londres, 20.96.—Liverpool, 22.35. —Nueva-York, 18.10.—Chicago, 17.39.

Cebada los 100 kilos.—París frcs. de 17.50 á 18.75.—Lyon, 15.44 á 16.30.—Burdeos, 15.00 á 15.25.—Marsella.—(Entrepot.) Cebada de Africa, 12.10.—Id. de Danubio, 9.75.—Id. de Rusia 9.75.

Centeno los 100 kilos.—París, 17.50 á 17.75. —Marsella.—(Entrepot), 9.75 á 10.10.—Lyon, 18.00 á 18.50.—Burdeos, 17.00 á 18.00.

Avena los 100 kilos.—París 17.00 á 17.35. Lyon 17.25 á 18.50.—Marsella.—(Entrepot). —Avena de Rusia, 11.25 á 12.50.—Id. del Danubio, 11.25 á 11.50.—Id. de Africa, 14.50 á 17.50.—Id. de Rodosto, 11.25 á 12.75.

Maiz los 100 kilos.—París, 13.25 á 14.75. Burdeos, 12.25 á 16.25.—Marsella.—(Entrepot.)—Maiz de Cinquantini, 11.25.—Id. de Danubio, 9.75.—Id. de Plata, 8.75.—Id. de Poti, 9.50.—Id. de Varna, 8.50.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hetc.	
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33	Franc
» 2.ª	12 á 13	24 á 28	»
Aragón (Utiel)	11 á 12	22 á 24	»
Benicarló	11 á 12	21 á 25	»
Cataluña	11 á 12	00 á 00	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 22	»
Priorato	14 á 15	32 á 34	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	00 á 00	»
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 24	»
» 2.ª	10 á 11	18 á 20	»
Vinaróz	10 á 12	19 á 24	»
Moscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50	»
Mistelas (9 á 10º licor)	15	38 á 48	»
Vino blanco seco A.da	13	25 á 27	»
Id id. de la Mancha	12 á 13	24 á 27	»
Id. id. de Cataluña	11	22 á 25	»
Jerez y Málaga superiores de 200 á 250			»

Productos varios:

Aceites; los 100 kilos; extra de 140 á 145 frcs., surfino de 130 á 135, fino de 120 á 125 frcs., corchos los 1000; superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafran español de 100 á 115 frcs. kilo; limones de Málaga 15 frcs, caja de 375; pasa de Málaga de 6 á 10 frcs., según calidad, la caja de 10 kilos; pasas de Denia de 44 á 46 francos; según clases los 100 kilos; cirnelas secas de 52 á 56 francos. Heces de vino 25 á 35 francos; tártaros en bruto de 80 á 100 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'25 francos; avellanas Tarragona de 81 á 83 francos; con cáscara de 37 á 38 francos, almendras de Mallorca de 140 á 145 francos, de Alicante de 160 á 180, francos; con cáscara 52 á 54 frcs; cacahuetes de 40 á 45 frs.; alpiste de 14 á 15 frcs.; lentejas de 26 á 28 frs.; judías de 18 á 24; piñones de España de 100 á 105; anís Málaga de 60 á 65 frs.; Azúcares en entrepot, blancos de 27 á 28 frs; rojos de 25 á 26; refinados 35 frs.; francos de derechos 101 frcs.; pimiento molido dulce de 80 á 85 frcs.; regaliz 19 á 22 frcs.; cebollas de 12 á 15 frcs.; patatas de 10 á 15 frcs.; peras de 25 á 30 frcs.; manzanas de 20 á 30 frcs.; tomates de 15 á 25 frcs.; uva de moscatel de 45 á 55 frcs. castañas de 20 á 30 francos.

Alcoholes: 3/6 buen gusto, 85 francos hect.; de orujo 65 frcs.; del Norte 46 á 48 frs.; Norte extra-fino 50 frs.; cognac de 130 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 9 á 10 francos; alfalfa 8 á 9 francos; salvados de 9 á 14 francos; algarrobas 10 francos; paja de 5 á 7 francos.

El Director de la Estación
ANTONIO BLAVIA.

Los rusos en el Extremo Oriente

Inspirándose en un telegrama que ha recibido de San Petesburgo, dicen el periódido de París la *Resista Colonial*.

«Tenemos que señalar á nuestros lectores un hecho importantisimo que se ho realizado en les Extremo de Oriente y que ha pasado desapercibido á los ojos de Europa, que sólo ha fijado toda su atención en los asuntos de Oriente.

La Corrsa, que aún no hace mucho tiempo fué manzana de discordia entre la China y el Japón, no es ya en la actualidad un reyno vasallo del imperio del Centro, sino un país completamente independiente bajo la garantía de Rusia China y de otras grandes potencias eurepeas fuera en absoluto del alcance de las ambiciones del Japón.

Este es un hecho tan trascendental que no debe pasar desapercibido á los políticos de Europa ni de fuera de ella.

Los asuntos de Oriente

Telegrafian el corresponsal que tiene en Costantinopla el *Morning Post*, de Londres, que el Sultán de Turquía ha declarado resueltamente que la isla de Creta no es ni más ni menos que un pedazo del territorio otomano, y que por consiguiente sólo deben ocuparlo guarniciones turcas.

Las noticias del *Morning Post* no concuerdan con las del *Times*, cuyo corresponsal en la capital turca telegrafía que el gobierno de la Puerta Otomana ha pasado á los representantes de las grandes potencias una circular rogándoles hagan cuanto puedan ante sus gobiernos respectivos para activar el arreglo de la cuestión cretense bajo la base de un cristiano súbdito turco para el cargo de gobernador general. La Puerta se encargaría de nombrarlo con la aprobación de las grandes potencias.

Telegrafían de Atenas al *Daily Chronicle* de Londros que la concentración de tropas turcas en Volo es objeto de gran alarma entre sus habitantes que temen sus habitantes que temen ser víctimas como otras poblaciones de la Tesalia, de un saqueo general.

Según otros telegramas directos de Volo concentración de fuerzas otomanas que se está haciendo allí parece indicar que los turcos evacuarán en breve la Tesalia.

Una carta de Cuba

Comunican de Londres diciendo que la agencia Reuter ha recibido una carta de Cuba, suscrita por un súbdito inglés que reside allí hace tiempo, y en la que se ocupa de los asuntos de la Gran Antilla.

Las noticias que esta carta contiene han causado profunda impresión por creerse que el autor de la misma no es simple particular sino un funcionario del cuerpo consular.

Dice esta carta que la aseveración de que gran parte de Cuba está pacificada, es absolutamente caprichosa.

Dice que no hay ninguna provincia pacificada y sólo en general puede decirse, respecto de la situación de la isla, que está mejor que hace dos años.

Añade que el general Weyler ha fracasado en su política; que la ciudad de la Habana está rodeada de partidas rebeldes que pasean por todas partes.

Dice también que las enfermedades y los rigores del clima han arrojado la mitad del ejército español á las enfermerías y el resto padece hambre y desnudez.

Añade la carta que las tropas española

hacen esfuerzos que resultan infructuosos para la pacificación total porque el ejército carece de muchos elementos,

Opina el autor de la carta que esta situación no podrá prolongarse, porque de no modificarla, España habrá de continuar buscando dinero con mejores ó peores condiciones para luchar con los rebeldes.

Estos pelean en su mayoría por la independencia, y confían mucho en el cansancio de España.

Expresa la carta el temor de que quizás sea tarde para plantear el régimen autonómico.

The Daily News comenta esta carta y dice que acaso el señor Sagasta, si hubiera conocido á fondo la situación de Cuba, hubiera dejado á los conservadores la responsabilidad de situación tan difícil.

Los peritos agrònomos

La Liga Agraria publica en su último número lo siguiente:

«Reina grande y justificado disgusto entre esta modesta cuando utilísima clase por la situación anómala en que se encuentra.

Destinada á figurar como ayudantes del servicio agronómico, de igual modo que los diversos cuerpos de ingenieros tienen sus respectivos ayudantes, los peritos agrónomos no logran ver formado su escalafón y asegurada su situación en los cargos oficiales que desempeñan, toda vez que no tienen reconocido caracter de inamovibles.

Aparte de esto, la mezquindad de sueldos colócalos en situación por todo extremo inferior á la de las clases análogas. Ahora mismo, con motivo de los trabajos de catastro que realizan en Andalucía, han recibido una muestra de la poca consideración en que se tienen sus servicios, pues reformando lo acostumbrado, se les ha señalado por gastos de residencia 20 y 30 pesetas mensuales, á la vez que á los ingenieros agrónomos encargados de aquellos trabajos se les conceden 200 y 250 pesetas.. Advierten, con razón, los perjudicados que no creen ocupar el décimo grado de inferioridad que estas diferencias de graduación y revelan, ni creen que sus gastos de locomoción y alimentación puedan hacerlos por la décima parte de coste que sus jefes, como parece indicar el gratificarles con una suma diez veces menos que á estos.

Verdaderamente, no hay mucha lógica en estas diferencias, y celebraremos que salgan adelante en sus gestiones todas, en las. cuales, como no podía menos, se hallan apoyados por sus superiores, los ingenieros agrónomos.»

Los presos de Montjuich

Ciento veinte presos del castillo de Montjuich y de las cárceles nacionales, con motivo del atentado de la calle de cambios Nuevos, han dirigido una exposición al señor presidente del consejo.

En dicho documento se asegura que la detención que sufren hace quince meses es injusta y arbitraria.

Protestan del calificativo de anarquistas, afirmado que es una falsedad.

Añaden que, respecto de los actualmenmente detenidos, no existen indicios ni sospechas de que hayan tenido parte directa ni indirecta en el aludido atentado.

Los ciento doce detenidos están divididos en dos categorías.

En el primero y más numeroso de los dos grupos están los que no han sido procesados y los que nunca han prestado declaración y á los que jamás se les ha dicho la causa de su detención.

Respecto de éstos no insiste indicio racional ni sospecha fundada de que tuvieran participación directa ni indirecta en el atentado.

Comprende el segundo grupo á cuantos fueron procesados y absueltos después por el tribunal superior, que sobreseyó la causa.

Los indicios que motivaron la detención quedaron, pues, destruidos ante el hecho real y rigurosamente exacto—dice la exposición—de que las declaraciones de algunos procesados y las acusaciones que estos hicieron de la participación de todos los demás en el atentado anarquista, fueron arrancadas por la violencia.

Dicen después los firmantes, que nada tiene que tachárseles por su conducta pública y privada, por su acendrado y nunca desmentido amor al trabajo y á la familia y por su profundo respecto á la libertad y á los derechos ajenos.

Piden que se comprueben estos extremos mediante una rigurosa y amplísima información, en la que, inspirándose en el recto espíritu de justicia y equidad, se aquilate la culpabilidad ó la inocencia de cuantas personas hayan tomado parte en el proceso, ya actuando de acusadores, bien como acusados.

Suplican los firmantes que el gobierno ponga especialísimo cuidado en la elección de la persona ó personas á quien se confíe misión tan delicada y trascendental.

Añade que el extrañamiento solo se efectuó con 83 de los 195 que fueron condenados á esta pena, y los 112 restantes continuan desde hace quince meses encerrados en inmundos calabozos del castillo de Montjuich y de la cárceles nacionales.

Piden los firmantes que cese tan anómalo estado he cosas, y se les haga justicia, mereciendo por ello el gobierno bien de la humanidad, y especialmente de las numerosas familias de los presos, que conservarán del gobierno gratísimo é imperecedero recuerdo.

Chismografía taurina

Guerrita, periodista

Ya lo habrán ustedes leido en los telegramas que desde Zaragoza nos dirige nuestro corresponsal:

«Guerrita, el gran Guerrita, correspondiendo á los deseos del director de *El Heraldo de Aragón*, se ha comprometido á escribir para dicho periódico la revista de la corrida que se celebrará en esta plaza el día 14.»

Es decir, que. el famoso torero cordobés trueca momentáneamente los chirimbolos de matar reses bravas por los bártulos de escribir «albas cuartillas», y se lanza á las columnas de la prensa con el denuedo, gallardía y elegancia que usa el célebre diestro para arrojarse á «a candente arena» de los circos.

—¡Aún hay patria, Segismundo!—como decía un banderillero erudito.

Yo creía que el oficio de escribir cuartillas había venido muy á menos y era á mi juicio verdad inconcusa, el que la profesión de periodista andaba por esos mundos de Dios de *capote caido*.

Y ahora, ¡oh, gemid prensas!, me encuentro con la estupenda noticia que nos comunica el corresponsal de Zaragoza. El ¡capote del Guerra, el primer capote contemporáneo—salvo la opinión de los anónimos detrectores—nos viene á cubrir, ¡metiéndose oportunamente en nuestro terreno y ¡elevándonos á considerable altura,

Ya no andaremos por ahí de *capote caido*.

¡Quién se atrevería á vilipendiar de tal modo al capote del Guerra!

¡Guerrita, periodista! Con ¡un compañero de tamaña categoría, tenemos derecho ¡para ahuecar las plumas, estén ó no bien cortadas, y darnos el tono que ahuecando las suyas se dá el pavo real.

¿A quién se debe el milagro? A Darío Pérez, al ilustrado director de *El Heraldo de Aragón*, que si ya sabíamos que era excelente periodista, ignorabamos en absoluto que tenía más muleta que el difunto Cayetano.

Porque aquí *reasurje* un curioso problema cuya resolución no es tan sencilla como quizá á primera vista parezca.

Quién maneja mejor la mano izquierda, la «mano de engañar»: ¿Guerrita, el incomparable torero, famoso por sus pases de muleta ó Darío Pérez, el incansable periodista, trasteando (metafóricamente) á Guerrita, para que haga en *El Heraldo de Aragón* la revista de toros?

Yo, señores, me quedo con Darío.

Me estoy figurando la escena.

—Adiós, Rafael, ¿me prestas tu muleta fascinadora?

—¿Pa qué la quiere ozté?

—Para fascinarte:

—¿Y ezo que ez?

—Pues que escribas como puedas y quieras la reseña de la corrida y me la des á mí.

—Mire ozte, D. Darío, que yo voy acometé faltas de escribir. Echeme ozté una caca de Miura.

—Aquí no hay más Miuras que este ¡lapicito y estos papeles blancos. Tu escribe ahí lo que te parezca.

—Güeno... y si matranco.

—Das un golletazo y concluyes.

—Ze hará azí, D. Darío.

***

Quién torea más: ¿Darío Pérez ó Rafael Guerra?... Pues Darío Pérez.

He oído hablar de una becerada que piensa darse en esta Plaza de Toros, en la que varios revisteros taurinos lidiarán cuatro becerros de acreditada ganadería.

Se citan ¡para matadores nombres muy conocidos en la prensa diaria y en la profesional.

Yo creo que á Darío Pérez le corresponde por derecho de conquista, el honor de estoquear uno de los becerros.

Derecho indisputable, pues el periodista que convierte á Guerra en revistero taurino, ha de quedar cuando cambie los trastos de escribir por los trastos de matar toros, mejor que el propio Guerra.

¿No les parece á ustedes lógica la ¡deducción?

***

¡Guerrita, periodista!

Ya me tarda el afortunado número de *El Heraldo de Aragón*, donde ya á esta fecha se habrá publicado la famosa revista de Rafael.

Distraigamos el tiempo, mientras llega, cantando alguna cosita.

Venga la guitarra.., ¡Allá voy!

Al pié de un castaño verde
me puse ¡á considera,
que á veces no son castaños
los que más castaños dan.

Don Modesto.

Crónica Local

Algunos periodistas de Palma, fueron ayer tarde á examinar el hermoso álamo del Teatro principal, condenado á ser derribado por acuerdo casi unánime del ayuntamiento.

Asesoró á los periodistas el inteligente horticultor M. Barthan, quien del exámen exterior del arbol apreció que era posible su curación, mediante un procedimiento en extremo sencillo y barato.

Sin embargo dijo M. Barthau, que para certificar con exactitud el estado del arbol era necesario un exámen de las raices. En estas ha de estar el mal, caso de existir.

Cuanto á la opinión de que el arbol tal como está es una amenaza para la seguridad pública la consideró M. Barthau exajeradísima y sin fundamento técnico de ninguna clase. El arbol no se desgajará en la primera bituración, sea cual sea el huracán que pueda azotarlo. Si caen ramas, más ó menos a tas es por accidente igual al que derriba las de los árboles más sanos y jóvenes.

***

Una comisión de periodistas visitará esta mañana el, Sr. Alcalde para pedirle que suspenda la ejecución del acuerdo municipal, hasta que se compruebe el daño que efectivamente padezca el añoso álamo.

Es de creer que el Sr. Losada, tan diferente ayer con la prensa, no tenga inconveniente en que se respete el arbol, si efectivamente puede todavía vivir tan hermoso ejemplar durante muchos años.

Don Miguel Sampol Tous ha presentado la dimisión del cargo de habilitado de varios maestros de los partidos de Palma, Inca y Manacor.

Los que fueron de su habilitación y quieran recibir sus haberes por medio de otro habilitado deberán participarló á la Junta Provincial de Instrucción Pública, en el plazo de cinco dias, pues de lo contrario los percibirán directamente de la Caja especial.

Desde hace algunos dias no mana agua de la fuente de la plazuela de la Paz.

Entre los militares nombrados estos días ayudantes de campo del general Blanco, figura nuestro amigo el Teniente coronel de Infantería don Ernesto March.

La Alcaldía ha dispuesto que en las mesas de los tablajeros de la plaza mayor se coloquen unas planchas metálicas con capa de porcelana fijando el precio de la carne.

Contra la costumbre, y fundándose en la dimisión del habilitado señor Sampol, de que hablamos más arriba, ó en causas tan sin fundamento como aquella, la secretaría de Instrucción Pública no libra la documentación necesaria para que cobren los demás habilitados las asignaciones correspondientes á los maestros que representan, para hacerles pago de los haberes del primer trimestre del corriente año.

Seguramente no debe estar enterado el Sr. Socías, digno gobernador interino, de esos entorpecimientos; de estarlo no permitiría que se causaran perjuicios á los maestros.

Cumpliendo así un precepto reglamentario, el *Circulo Mallorquin* ha procedido á elecciones para la renovación de los cargos de Presidente, Contador y Vicesecretario de su Junta Directiva.

Resultaron elegidos respectivamente los Sres. D. ¡Alejandro Rosselló, D. Francisco de P. Quintana y D. Emilio Borel, á quienes enviamos nuestra mas cumplida enhorabuena.

En breve se verificará una convocatoria á oposiciones para cubrir diez plazas de capellanes segundos de la armada.

La sociedad «La Asistencia Palmesana anuncia que por fallecimiento de D. José Malberti se halla vacante la plaza de médico de dicha sociedad que ha de cubrirse en la junta general que se celebrará el día 24 del actual, pudiéndose presentar ¡solicitudes hasta el 22.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de la ciudad de Ibiza.

En el Gobierno civil se ¡han recibido los reales decretos admitiendo al Sr. Barón de Alcahalí ¡la dimisión del cargo de Gobernador civil de esta provincia. y otro nombrando para sustituirle á D. Victoriano Guzman.

Ayer mañana el Sr. Alcalde impuso multas á dos carniceros y una vendedora de pescado de la plaza quienes fueron sorprendidos por falde peso en las ventas.

Algunos compañeros, socios de la de Escritores y Artistas obsequiarán mañana con una comida de carácter íntimo, al gemil compositor D. Enrique Granados y al reputado escultor D. Lorenzo Rosselló.

Los consocios que quieran unirse á esa demostración de cariño á ambos artistas, pueden pasar por el domicilio social esta noche ó mañana por la mañana.

La Guardia civil ha puesto á disposición del Juzgado un individuo presunto autor de la sustracción de veinte sacos de harina en el muelle de esta ciudad.

El fotógrafo Sr. Truyol, recibió ayer tarde el siguiente anónimo:

Sr. Truyol:

El Ayuntamiento ha acordado hoy el derribo del álamo grandioso que vive junto al principal.

Los periodistas están dispuestos á oponerse con todas sus fuerzas á la tala. Esta tarde de tres y media á cuatro van á examinar el árbol, por si está ó no podrido.

¿Por qué no va V. á tomar uno ó dos clichés del arbol y de los periodistas encaramados?

La sorpresa sería H y la venta segurísima.

Tenga en cuenta que se trata de una cosa típica de Palma, que el asunto dará juego, y que es muy probable que el árbol sea derribado mañana si no lo *apuntalan* la prensa y usted.

Soy su devoto incognito.

Uno de los periodistas de los que se encaramarán.

18 Octubre 97.

De cómo en todas las cosas, nunca falta la nota cómica.

Leemos en *El Soller*, que en aquella villa se ha abierto un abono para dos funciones que en caso de que el público corresponda, celebraría en Teatro de la Defensora Sollerense la Compañía Giovanini.

El correo de ayer fue portador de las siguientes R. Ordenes.

Cesantía del Oficial primero del Gobierno civil D. José Armengol y nombramiento para el mismo cargo de D. Juan Sampol.

Cesantía de D. Jerónimo Masanet de Oficial segundo nombrándose para sustituirle á D. Pedro Antonio Bauzá.

Cesantía del Inspector de Vigilancia D. Juan Jaume, sustituyéndole D. Pedro José Torres.

En el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día 15 del actual se publica el Real Decreto nombrando Músico mayor del Regional de Baleares núm. 1 á don José Balaguer.

El movimiento de ¡enfermos en el hospital Civil durante el día 18 de Octubre fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 304.

Entrados: 5.

Curados: 7.

Fallecidos: ninguno.

Quedan: 302.

Ciclismo

La inauguración del velódromo de Lluchmayor ha sido la principal fiesta de la feria.

Las carreras dieron principio á las tres y media de la tarde.

Presidía el Ayuntamiento en masa de Lluchmayor y algunos altos funcionarios que desde Palma habían asistido á la feria.

El desfile fué expléndido.

Tomaron parte vientitrés ciclistas, además de la tripleta Pujó.

Después de las tres vueltas dió comienzo á la primera Lluchmayorense.—Distancia 2.500 m. (10 vueltas.)

Premios: 1.° 10 pesetas, 2.° 25 id. y 3.° regalo de D. Nicolás Vives.

Se presentaron, Juan Rigo, Juan Catañy, Guillermo Puig y Pedro Odon Mut.

Llegó el primero Mut empleando 5 m, y 25 s. y después Puig y Rigo.

2.ª carrera.—Palmesana.—Distancia dos mil m. (8 vueltas.)

Premios: 1.° 80 pesetas, 2.° 50 id. y 3.° regalo de los Hermanos Ripoll.

Salen Palmer, Vives (E.), Vidal, Moner (A.), Rosselló, Pieras, Llinás, Suau y Vives (L.).

Quedan en la lucha, Pieras, Palmer, Moner (G.) y Vidal.

Palmer llevó la ventaja empleando en la carrera 3 m. 35 s. Llega el tercero Vidal.

3.ª carrera.—Ferense.—libre para todos los ciclistas de Baleares excepto los de Palma.—Distancia 2.500 m. (10 vueltas.

Premios: 1.° 50 pesetas, 2.° 30 pesetas y 3.° 15 pesetas.

Se presentan Matgí y Grimalt de Manacor, Quetglas de La Puebla y Catañy y Odon Mut de Lluchmayor.

Llegan en el siguiente orden, Quetglas, Matgí y Odon Mut.

Después viene el descanso.

4.ª carrera.—Nacional.—Distancia tres mil seis m. (12 vueltas.)

Premios: 1.° 175 pesetas, 2.° 80 id. y 3.° 45 id.

Toman parte, Minué, Fernández, Peris, Iglesias, Grimalt y Quetglas,

Salen pausadamente hasta que Quetglas adelanta y se coloca á la cabeza, los forasteros se van á la zaga hasta la última vuelta en la que Minué hace un buen embalaje llegando el primero con el chasco de muchos que esperaban ganaría Peris, llegando éste el segundo y después Fernández.

Minuté empleó 5 m. 39 s.

5.ª carrera.—Handicap Nacional.—Distancia 2.500 m. (10 vueltas.)

Premios: 1.° 75 pesetas, 2.° 35 id. 3.°, 20 id y 4.° 10 id.

Actuan de *scraks* Minué, Peris y Fernández, dando las distancias siguiente: á Iglesias 80 metros, á Pieras 90, á Grimalt 90, á Palmer 90, á Vidal 100, á Vives (E.) 126, á Vives (T.) 200, a Moner 210 y a Llinas 240.

Minué hizo una carrera brillante, llegando el primero a la meta, le sigue Peris después Fernandez é inmediatamente Palmer.

Terminó la función con las carreras de cintas.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Juan Cancio presbítero y confesor y santa Irene virgen y martir.

GULTOS SAGRADOS

Mañana 20

Concluyen cuarenta horas en Santa Catalina de Sena, á nuestra señora del Rosario.

Seccíon comercial

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la compañía desde el día 7 de Octubre de 1897.

De Palma hasta Manacor, á las 7'55 mañana y 2 tarde.

De id. hosta Felanit, á las 7'55 mañana, 2 y 6'30 tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 6'30 tarde.

De Manacor hasta Palma, Felanitx y La Puebla, á las 6'45 m y 5'30 tarde.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7, 11'15 mañana y 4'50 tarde.

De id. hasta Manacor, á las 7, 11'15 mañana.

De La Puebla hasta Palma y Felanit, á las 7'12, 11'15 mañana y 5'45 tarde.

De id. hasta Manacor, á las 7'12 y 11'15 mañana.

De Inca asta Palma, á las 6'40 mañana.

Palma 1.° de Octubre de 1897.—El Director general, G. Moragues.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El Antonio Lopez salió el 4 de Málaga parr Cadiz,

El «Alfonso XII» llegé el 2 á Cadiz de Santander.

El «Alfonso XIII» llegé el 2 a Santander de Coruña.

El «Alicante llegó el 7 á Barcelona de Marsella.

El «Buenos Aires» salió el 5 de Habana para Cariz.

El «Catalnña» en Cádil.

El «Colón» salió el 4 de Puerto Rico para Coruña.

El «Cindad de Cádiz salió el 3 de Cartegena para Valencia.

El Cavadonga llegó el 5 á Barcelona de Valencia.

El isla de Luzón salió el 30 de Colombo para Singapore.

El «Isla de Mindanao» llegó el 30 a Barcelona de Port Said.

El «Isla de Panay» salió el 5 de Barcelona para Málaga.

El Montevideo en Habana

El «Monserrat» llegó el 2 a Cadiz de Santander.

El «P. de Satrústegui» salió el 6 de Singapore para Manila

El «Santo Domingo» salió el 4 de Veracruz para Habana.

El «San Ignacio» salió el 1 de Santander para Cadiz.

El «San Francisco» salió el 4 de Suez para Aden.

El «Ciudad Condal» en Cadiz.

El Panamá salió el 6 de Habana para Santiago de Cuba,

El San Agustin llegó el 3 a Nueva York de Habana.

El Baldomero Iglesia en Cadiz.

El San Fernando en Liverpool.

El Juaquin del Piélago salió 16 de Tanger para Cadiz

El Larache en Cadiz.

El Mogador en Cadiz.

El Rabat llegó el 11 á Cádiz de Mogador

El Fernando Póo salió el 11 de Cádiz de Barcelona.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	00,00
	Cambio Mallorquin	00'00
	Fomento Agrícola	00'00
	Ferro-Carriles de Mall.	00'00
	Alumbrado por Gas	00'00
	Salinas de Ibiza	000'00
	La General Mallorquina	00'00
	Bonos Municipales	00'00
	La Isleña Marítima	00'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	00'00
	4 p.% exterior	80'50
	4 p.% amortizable	78'00
	Cubas (86)	94'90
	Cubas (90)	79'00
	Banco de España	421'00
	Tabacos	212'00
	Libras	32'80
	Frances	30'40
Barcelona	4 p.% interior	64'90
	4 p.% exterior	80'42
	4 p.% amort.	95'12
	Cubas (86)	78'87
	Cubas (90)	91'00
	Norte de España	24'85
	Francia	19'85
	Madrid	00'00
	Paris	62'18

Mercado de Inca

Dia 14 de Octubre de 1897.

Almendrón	qq. Ptas.	de 80'00 á 00'00
Trigo	cuart.	de 21'00 á 22'00
Candeal		de 21'00 á 22'00
Cebada del pais		de 10'00 á 01'50
Id. forastera		de 9'00 á 9'50
Avena del pais		de 9'00 á 9'25
Id. forastera		de 8'00 á 8'00
Habas para cocer		de 00'00 á 00'00
Id. ordinarias		de 20'00 á 21'00
Habas de ganado		de 17'00 á 00'00
Garbanzos		de 28'00 á 29'00
Habichuelas blancas		de 33'00 á 34'00
Id. negras		de 35'00 á 36'00
Frijoles		de 30'00 á 31'00
Maiz		de 13'00 á 14'00
Higos pasos	arr.	de 9'00 á 10'00
Cerdos cebados	arr.	de 9'00 á 10'25

Gimnasio Balear

Este acreditado establecimiento de Gimnástica higiénica y médica, situado en la calle de Veri 5, abrirá sus clases el 1.° del próximo Octubre á las mismas horas y en las mismas condiciones de los años anteriores.—M. Muntaner.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El naufragio del «Triton»

Madrid 18 á las 6 t.

Llegan telegramas de la Habana ampliando los detalles del naufragio del vapor *Tritón*.

El buque sufrió rudo temporal y uno de los violentos golpes de mar lo hizo recalcar entrando mucha agua en las escotillas y cámaras.

Breves instantes después el *Tritón* se fué á pique.

Los últimos despachos aseguran que se han salvado unas setenta personas entre militares y paisanos.

El capitán del buque se ha suicidado,

Dicenta.—Nuevo Embajador

Madrid 18 á las 9 n.

Se ha encargado de la dirección de *El País* el conocido escritor dramático Sr. Dicenta.

El Sr. León y Castillo ha sido nombrado Embajador de España en París.

Blanco en la Coruña

Madrid 19 á las 1'10 n.

El general Blanco ha sido objeto de recibimiento entusiasta en la Coruña.

Hospédase en Palacio.

La han visitado todas las autoridades civiles y militares

Enfermos.—Concierto

Madrid 19 á las 3 m,

El Sr. Sagasta está guardando cama.

Le han visitado todos los ministros menos el Sr. Groizard.

Este se halla algo indispuesto.

En Palacio se ha celebrado un concierto en honor del Rey de Siam.

Esta noche marchará á Sevilla.

Modas

Me sobra voluntad para referir aquí lo que he oído; pero temo que la memoria escasee.

¡Qué barullo! ¡Oh! ¡Qué *imbroglio*! ¡Cuántas modas modas y qué aceptables, qué tentadoras casi todas!

Infinitas fatigas van á pasar bastantes elegantonas si no consiguen lucir todas, absolutamente todas las preciosidades que se acercan á pasos agigantados...

El eco del *Grand Prix d' automne* llega hasta nosotros, quiere hacerse oir; démosle gusto.

¡Quiera la diosa Moda que yo en lo posible, llegue á ser eco fiel de sus ecos!

Por lo pronto, ya sabéis señoras, que las faldas vienen ajustadas por arriba, con el vuelo detrás y ensanchando algo por abajo, tampoco ignorarán las leyentes que es de rigor el escaso volumen de las mangas; que se inicia la continuación de las pieles como privilegiado adorno en casi todos los vestidos, *meme* los del baile; que las aldetas se usan y no se usan toda vez que no resulta antielegante quien no la adopta; que los adornos en la falda no tienen lugar fijo, ya que tan «de última» son sigan colocados á lo ancho, como á lo largo, á un lado ó en el borde inferior.

En mi sentir, el siguiente viene á ser un bonito vestido: es de cachemir azul; una especie de banda de seda escocesa verde y azul adorna la falda, á más de dos hileras de galones negros, rizados, alrededor, adorno que también ostenta el corpiño blusa cuyo talle rodea un cinturón de raso negro, que se ajusta por medio de una hebilla de *strass*. El cuello de tafetán escocés también y las mangas no ostentan otro adorno que una hilera de botones muy unidos, hilera que nace en el hombro y muere en el puño, ó viceversa, igual da. En este orden de cosas lo mismo se nace que se muere.

Las pieles que hasta ahora obtienen más boga pora adornar vestidos, son la zibelina y la chinchila.

Conste que Worth no ha reducido en lo lo mínimo el vuelo de las faldas; ello quiere decir que éstas siguen teniendo los consabidos cuatro metros cincuenta centímetros de ancho.

El sucesor del célebre modisto continúa siendo partidario de que el bolsillo y la *fermeture* de la falda vayan á un lado; esto sin embargo, no puede llevarse á la práctica con todas las faldas.

Qué redingotes hace el tal modisto; ¡vaya si son elegantes!; tienen *cachet sin personel* que ya, ya... ¡*Une création*! ¡*Ok*! ¿Y cómo no, si suele hacerse de paño verde, con agremán colocado á lo largo, y algo así como una franja de paño verde más claro completamente bordada de fina trencilla verde obscuro; solapas bordadas también de igual modo, las cuales cruzan y abrochan á un lado; cuello Médicis, esclavina corta é irreprochable corte? Se declara asimismo partidarir de las aplicaciones en paño sobre terciopelo, ó de felpilla sobre paño ó terciopelo; ello es efecto. «Toda hechura ablusada, dice el modistt, exige cinturón de fina piel.» El astrakan, según afirma el mismo *artista*, seguirá siendo de rigor para cuello y puños de todo abrigo, cuyo revés sea de chinchilla,

El sombrero Rembrandt quiere hacerse dueño de la situación, y sospecho que lo va á conseguir. ¡Pobres espectadores!, y cómo van á renegar en los teatros, del gran pintor, de la escuela flamenca y de qué sé yo cuántas cosas más, puesto que por causa del Rembrandt-sombrero no logrará ver sino el telón. Es cosa de irse convenciendo de que pedir sombreros modestos es poner una pica en Flandes.

On te fera trés grand (lo digo en francés porque me dá miedo dar la noticia en español), decíame días pasados una modista, hablando del sombrero ese.

También me han asegurado, repecto de los guantes, que para calle, y por la tarde, se usan de lustrosa cabritilla. color claro, con dos botones grandecitos, de nácar; para comida deben ser de piel de Suecia, de cuatro botones, color blanco, lila ó amarillo muy claro y costuras de igual matiz; y para baile, los de cabritilla, largos y de color *champague* son igualmente los que ahora privan. Para salir tempranito á misa, á tiendas, á paseos, tenemos el guante de gamuza, pero ha ser claro también (por supuesto).

La claridad es la nota del día (¡bravo!); nada de obscuridades; claro el guante, claro el papel ó tela que revisten las paredes de toda casa *chic*; claros los marcos de los cuadros y de los espejos, claros los muebles, puesto que priva en ellos la pintura blanca; blancos también los estantes, los objetos de porcelana, incluso tazas, platos, fuentes y *bibellots*; blancas las vitrinas, y ya que es el color que menos engaña, ¡viva el blanco!

Pero hay una excepción; las medias vuelven á estilarse negras; si hubo un tiempo en que decayeron, tornan hoy á usarse; las de seda, como es natural, son las preferidas, y si son caladas mejor; si con encaje Chantilly, mejor que mejor, y... ¡si no hay dinero para comprarlas, tanto peor!

Confieso ingenuamente que se me han olvidado otras muchas noticias.

Procuraré, no bien las recuerde, irlas apuntando en el libro de memoria, y quiere decir que no faltaeá para el próximo escrito.

Cuando el entendimiento es nulo y la memoria incompleta, hay que demostrar ¡que la voluntad es inmejorable (¡Qué frase!)

S.



PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 1a



BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias aeben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas,** pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA--BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN.** Drogueria.

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea co cualquier clase de plumas. Colores negro y en carnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

Fábulas de Iriarte y Samaniego

8.ª EDICION

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert. **Brossa, 19.**

Grandes rebajas al por mayor

LIBRERIA GELABERT

Prensas para copiar

Libros copiadoros para los mismos de 500 á 1000 hojas Secantes y Cartone impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuadernodestodos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros.

Librería de Gelabert

Librería Gelabert

VIA-CRUCIS

por

D. Bartolomé Feira, Pbro.

Dedicado á S. M. la Reina Regente

0'75 peseta

MEDITACIONS

sobre

ELS PASSOS DES VIA-CRUCIS

dispostas per

D. S. S. P. R.

0'50 pesetas

Gelabert

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los adores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

Sociedad General de Transportes Marítimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Octubre de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnifico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelonapara Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Octubre el vapor AQUITAINE
el dia 26 de » » LES ALPES

Consignatarios en Barcelna, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de **118,000 billetes**, de los cuales **59,180 billetes** han de salir **premiados** con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á **58 millones 822,625 Reales** en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de	1.500,000 Rvn.	= 1.500,000	Rvn.	2 de	100,000 Rvn.	= 200,000	Rvn.
1 de	1.000,000 »	= 1.000,000	»	26 de	50,000 »	= 1.300,000	»
1 de	500,000 »	= 500,000	»	56 de	25,000 »	= 1.400,000	»
2 de	375,000 »	= 750,000	»	106 de	15,000 »	= 1.590,000	»
1 de	350,000 »	= 350,000	»	206 de	10,000 »	= 2.060,000	»
1 de	325,000 »	= 325,000	»	812 de	5,000 »	= 4.060,000	»
1 de	300,000 »	= 300,000	»	1518 de	2,000 »	= 3.036,000	»
1 de	275,000 »	= 275,000	»	40 de	1,500 »	= 60,000	»
2 de	250,000 »	= 500,000	»	140 de	1,000 »	= 140,000	»
1 de	200,000 »	= 200,000	»	36952 de	775 »	= 28.637,800	»
1 de	150,000 »	= 150,000	»				

y además **19,310 premios** por el importe total de

58 millones 822,625 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el **primer sorteo**, recibirá el interesado los billetes **originales** que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERÍA DE HAMBURGO, que ya existe más de **150 años**, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por si es una prueba que la Expendeduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desée participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande **cuanto antes** su pedido y fondos, lo mas tarde hasta **EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1897**, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos.

Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—310,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

JOSÉ DAMMANN Establecida en 1851 — Casa Expendedora principal HAMBURGO ALEMANIA

Cartas con valores deben venir certificadas. Franqueo á Hamburgo 50 cénts.

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automaticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio: placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Libreria Gelabert

Libreria Gelabert

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesias de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevida segunda edición 1 tomo encuallernado con plancha dorada—5 Ptas.

Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda, 1'50.

Impresiones por D. Antonio Sureda Frates 3 ptas.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar